



Pasa la Ley de Amparo: Cámara de Diputados aprobó la reforma

En medio de polémica, Morena y aliados aprobaron en lo general y particular el dictamen que avaló el Senado de la República

Por Ximena Ochoa



Tras tres horas de debate donde se presentó polémica y descalificaciones entre los legisladores, con 258 votos a favor y 213 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general las **reformas a la Ley de Amparo**.

El debate no fue tranquilo, debido a que los grupos parlamentarios de la oposición presentaron ante la Mesa Directiva mociones suspensivas con el fin de que **el tema fuera retirado de la discusión del día**; no obstante, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, defendió el trabajo que realizaron e la junta del pasado martes.

“Es buena para la división de poderes, para la certeza del Estado de Derecho en México, para el orden de la república, para que el instrumento de defensa de los derechos humanos y de la Constitución, que es el amparo, se preserve, pero que no se use con fines políticos partidarios”

[Pasa la Ley de Amparo: Cámara de Diputados aprobó la reforma - Infobae](#)